

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**16948** *Resolución de 21 de julio de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 21 de julio de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1123	dólares USA.
1 euro =	157,63	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,062	coronas checas.
1 euro =	7,4508	coronas danesas.
1 euro =	0,86706	libras esterlinas.
1 euro =	380,30	forints húngaros.
1 euro =	4,4583	zlotys polacos.
1 euro =	4,9367	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5517	coronas suecas.
1 euro =	0,9630	francos suizos.
1 euro =	146,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,1775	coronas noruegas.
1 euro =	29,9620	liras turcas.
1 euro =	1,6510	dólares australianos.
1 euro =	5,3437	reales brasileños.
1 euro =	1,4668	dólares canadienses.
1 euro =	7,9860	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6946	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16714,72	rupias indonesias.
1 euro =	4,0214	shekel israelí.
1 euro =	91,1750	rupias indias.
1 euro =	1429,52	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8531	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0738	ringgits malasios.
1 euro =	1,7981	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,876	pesos filipinos.
1 euro =	1,4792	dólares de Singapur.

1 euro =	38,230	bahts tailandeses.
1 euro =	20,0385	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de julio de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.